

Izquierda chilena presenta propuesta para enfrentar crisis económica

Crónica Digital - Santiago, 28 jul. 2009.

El economista Claudio Lara, junto al presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, candidato a diputado por el distrito 28 y el sociólogo Daniel Núñez, director del ICAL, entregaron propuestas concretas para enfrentar la crisis y su secuela de desempleo, sobre endeudamiento y tipo de cambio en nuestro país.

La Comisión Programa del comando presidencial de Jorge Arrate explicó que "la profundización de la crisis ha puesto en evidencia los principales problemas económicos y sociales que pretenden ser resueltos con el Programa de Arrate".

"Este Programa requiere levantar demandas inmediatas para que los trabajadores no paguen los costos de la crisis e incidan en la forma que pueda adquirir su superación. Se trata de construir una propuesta en base a tres demandas inmediatas –que no son excluyentes- con la suficiente legitimidad para que la mayoría de los chilenos sientan que el proyecto tiene futuro y responde a las realidades de la sociedad chilena actual", explicó Lara.

DESEMPLEO ESTRUCTURAL

"El desempleo es el efecto más serio y dramático de la crisis que están viviendo los trabajadores y trabajadoras del país, tal vez porque ello no obedece sólo a un fenómeno cíclico. Varios estudios coinciden en destacar que a partir del nuevo modelo económico se registró un proceso de acelerado deterioro de la situación ocupacional, expresado en altos niveles de desocupación y bajos salarios reales. Este es uno de los rasgos característicos y una de las herencias más penosas del régimen económico impuesto en tiempos de dictadura. A fines de 1998, cuando comenzó en Chile a sentirse la crisis asiática, la tasa de desempleo fluctuaba en torno al 6%, para luego subir en los tres años siguientes sobre los dos dígitos. Posteriormente, esta tasa comenzó a ceder lentamente, pero nunca pudo retornar a los niveles pre-crisis, a pesar de la permanencia de los planes públicos de empleo de emergencia.

Entre marzo y mayo de 2009, la tasa de desocupación volvió a traspasar la barrera de los dos dígitos (10,2%), con 745.740 personas sin trabajo. La mayor parte de los nuevos desempleados de este trimestre no son personas que entran por primera vez al mercado de empleo y no encuentran lugar; son 125.000 'cesantes' que perdieron su puesto de trabajo. En realidad, la economía perdió el doble de esa cifra, pero el plan fiscal aportó 120.000 empleos, evitando así bordear los 870.000 desempleados. La desocupación seguirá subiendo en lo sucesivo acercándose este invierno al millón de personas; mientras que los cesantes ya se han elevado en 31,2% anual.

La población más afectada corresponde a los jóvenes de entre 15 años y 24 años, donde un 23,4% no tiene empleo. A medida que se desciende en la escala de ingresos, el impacto de los problemas de empleo es mayor. Su gravedad aumenta si se consideran las precarias condiciones en que trabajan los ocupados, lo que hace que los programas asistenciales vinculados al empleo que han venido multiplicándose en el país, sobre todo en estos momentos de crisis. El plan de enero, los programas de empleos fiscales y el Acuerdo nacional-, sean insuficientes (e incluso improcedentes) para dar cuenta de ello.

Propuestas:

- * Impulsar la negociación colectiva y el derecho a huelga para todos los trabajadores, eliminando la figura del 'reemplazo'.
- * Terminar con el 'despido por necesidades de la empresa' (Art. 161 del C. del T.).
- * Un bono de invierno para todos los trabajadores.
- * Establecer un Estatuto de Protección de garantías y derechos especiales, para el trabajador eventual o de temporada.
- * Modificar el concepto de empresa, poniendo fin a las múltiples razones sociales que ocultan al verdadero empleador.
- * Fundación de un Instituto del Trabajo 'sin fines de lucro', dependiente del Estado, para la capacitación de los trabajadores y que les permita completar su educación formal.
- * Eliminar el 7% que cada jubilado y pensionado cotiza para salud.
- * Reducción de la jornada de trabajo a 40 horas semanales y recargar horas extras en un 50% del salario bruto.

Prohibir temporalmente jornada diaria de más de 8 horas.

ENDEUDAMIENTO

El sobreendeudamiento de los hogares chilenos es una realidad generalizada (afectando a más del 60% de ellos) que ha exhibido un crecimiento dramático durante los últimos años. Entre 2003 y 2008 la deuda sobre el ingreso disponible de los hogares creció nada menos que 27 puntos porcentuales, desde un 33,4% hasta un 60,2%.

La participación de la carga financiera sobre el ingreso disponible, en tanto, habría alcanzado a 26,2%, duplicando la cifra de 2003. Esta extraordinaria evolución se debe principalmente a que durante los últimos años las deudas de los hogares se han acumulado más rápidamente de lo que ha crecido el ingreso disponible.

En este mismo período se verificó un aumento de la deuda de consumo y particularmente en la deuda de corto plazo que se elevó en casi cinco puntos porcentuales. En este caso, los créditos de consumo no bancarios (de los bancos del retail, principalmente) superan a los de la banca. Esto es muy preocupante, puesto

que los bancos del retail conceden créditos mayormente a los sectores populares a tasas usureras y con elevadas comisiones.

La crisis sorprendió sobreendeudadas, también a las pequeñas y medianas empresas (Pymes). Al cierre de 2008, los deudores Pyme (micro, pequeños y medianos) de la banca sumaban un total de 806.828, es decir, concentraban el 98,5% del total de empresas, pero apenas recibieron un 15,2% de los recursos colocados por la banca en empresas.

Para peor, las Pymes han visto caer su participación, ya que hace cuatro años concentraban un 19,2% de los créditos comerciales. En cuanto a las pequeñas sociedades anónimas, su índice de endeudamiento cuadruplicó al de las grandes empresas en 2008. Pero no se trata sólo de deudas con el sistema financiero, ya que cerca de 200.000 Pymes (casi un tercio del total) presentan actualmente deudas tributarias y previsionales que les impiden acceder a las medidas pro-capacitación acordadas por el gobierno con la CUT y la CPC.

Ante esta situación, los bancos han aumentado considerablemente sus provisiones y han disminuido el monto y los plazos en la entrega de préstamos, además de endurecer las condiciones para prestar dinero (exigiendo más garantías). Esto último significa, entre otras cosas, que el 'premio' exigido a los créditos más riesgosos (léase a Pymes, y a sectores de ingresos bajos y medios) se disparó en lo que va del año.

Debe tenerse en cuenta que una parte importante de los préstamos fue contraída a altas tasas de interés, agravando todavía más el pago de las deudas.

Propuestas:

- * Estricta regulación sobre las comisiones bancarias (cuenta corriente y créditos).
- * Asegurar traspaso a los deudores de reducción de la tasa de política monetaria (BC).
- * Rol más activo del Banco Estado, transformándolo en Banca de desarrollo.
- * Eliminar monopolio de las tarjetas (Transbank) y líneas de sobre giro para las Pymes.
- * Condonación de deuda habitacional de los sectores más pobres.
- * Renegociación generalizada de deudas: crédito universitario y créditos hipotecarios.
- * Plan de renegociación para las deudas Pymes en base a una política de tasas de interés, comisiones y otros costos financieros que facilite la actividad del pequeño empresario.
- * Ampliar los Fondos de Garantía de CORFO para los préstamos a favor de los pequeños empresarios.
- * Volatilidad del tipo de cambio

* Chile demuestra que las sobrevaluaciones o subvaluaciones cambiarias provocan efectos muy nocivos en la economía 'real' y acentúan los ciclos económicos y financieros. Debe recordarse que el dólar subió hasta \$685 en octubre del año pasado y desde entonces ha caído más de \$140. En lo que va del año el peso chileno es la moneda latinoamericana que más se ha fortalecido frente al dólar y llegó a ser en mayo la segunda moneda más apreciada a nivel mundial.

* Esta apreciación del peso está afectando al sector exportador, especialmente a la pesca, agricultura, minería y, sobre todo, a la industria. A ello se suma el desplazamiento creciente de producción interna y sus respectivas redes de comercialización por importaciones más baratas.

Son múltiples las variables que inciden sobre ella, desde el propio debilitamiento del dólar a nivel mundial hasta el alza de ciertas materias primas (cobre), pasando por el aumento de inversiones de diversos tipos de capitales extranjeros en el país.

En suma, la libre flotación ha permitido fuertes fluctuaciones, provocando un ambiente de alta incertidumbre de precios que agrava la crisis y favorece las actividades especulativa

Propuestas:

* Establecer una política de cambios basada en una banda de flotación consistente tanto con una estrategia de desarrollo económico del país como con las permanentes alteraciones del ambiente internacional.

* Control de los flujos de capitales de corto plazo.

* Eliminación de los instrumentos 'derivados' en el mercado cambiario.

* Dólar preferencial para las Pymes.

* Avanzar hacia una moneda común (Sucre) en el contexto de un acuerdo político y económico regional.

* *Fuente: Crónica Digital*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines

deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 1999 -2009

